



Ministerio de Producción y Trabajo

MARIA SOLEDAD ORDOÑEZ  
Despacho  
Depto. Relaciones Laborales N° 2  
D.N.C.- D.N.R.T.  
M.T.E. y S.S.

EX2019-108426098-APN-DGDMT#MPYT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los **10** días del mes de Enero de 2020, siendo las 11:00 horas, en el **MINISTERIO DE PRODUCCION Y TRABAJO**, Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo, Departamento Relaciones Laborales N°2, comparecen espontáneamente ante Srta. Maria Soledad ORDOÑEZ, en representación del **SINDICATO DE OBREROS COLOCADORES DE AZULEJOS, MOSAICOS, GRANITEROS, LUSTRADORES Y PORCELANEROS – CAPITAL FEDERAL**, con domicilio en Colombres 1419 - CABA, teléfono 49223801, Mail [socamglyp@speedy.com.ar](mailto:socamglyp@speedy.com.ar), lo hace el Sr. Ernesto Jorge PONZIO (DNI: 11.424.171) en calidad de Secretario General y Sr. Miguel Juan LACASA (DNI N°12.280.523) en calidad de Secretario Adjunto ; por la **CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION** lo hace el Dr. Alberto Fernando MENENDEZ (DNI: 8.447.948) en calidad de Apoderado y miembro paritario, constituyendo domicilio en la calle Paseo Colon 823 – Piso 8 - CABA, teléfono N° 43618778 email: [amenendez@camarco.org.ar](mailto:amenendez@camarco.org.ar).-

Declarado abierto el acto por el **funcionario actuante**, se le hace saber a las partes presentes que próximamente será de uso obligatorio el sistema de notificación electrónica para todos los expedientes que tramiten ante esta repartición de Estado. En consecuencia corresponde notificar a los administrados que deberán registrarse en el portal "Trámites a distancia", cuyo dominio web resulta <https://tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/inicio-publico>. A efectos de lograr una mayor comprensión en torno del uso del citado sistema se sugiere visitar su tutorial que podrá obtenerse desde el siguiente dominio web <https://www.youtube.com/watch?v=uqHrQd507Og> .

Acto seguido, cedida la palabra a los comparecientes, manifiestan: que vienen en este acto a ratificar el Acta Acuerdo y su Anexos, arribado en forma directa, que obran en el expediente de referencia bajo IF- 2019-108435775-APN-DGDMT#MPYT, de fecha 05 de Diciembre de 2019, en el Marco del CCT N° 200/75. Que lo ratifican en todos sus términos, manifestando su solicitud homologación.-

Asimismo, las partes quieren dejar expresado que el **CENTRO DE ARQUITECTOS, INGENIEROS, CONSTRUCTORES Y AFINES**, se disolvió en el mes de Agosto del



Ministerio de Producción y Trabajo

año 2018, constancia que obra agregada en el EX2018-45297428-APN-DGDMT#MPYT.-

No siendo para más, a las 11:15 horas, se da por finalizado el acto firmando los comparecientes al pie de la presente, previa lectura, para constancia y ratificación de su manifestación, ante mí, que CERTIFICO.-

MARIA SOLEDAD ORDOÑEZ  
Despacho  
Depto. Relaciones Laborales N° 2  
D.N.C.- D.N.R.T.  
M.T.E.y S.S.















**CONVENCIÓN COLECTIVA 200/75 - FEBRERO 2020 - ANEXO I**

Mes: Febrero 2020

Hoja n° 3

**ESPECIALIDAD GRANITEROS**

	EJECUCIÓN	LUSTRE
Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias .....		\$ 1.444,76
Zócalo monolítico de 10 cm de altura sobre la nariz del escalón, de grano 0 a 3, por ml .....	\$ 89,19	\$ 132,08
Pasamano monolítico de grano 0 a 3 con desarrollo de 0 a 16 cm el ml .....	\$ 100,05	\$ 151,69
Cupertina monolítica de grano 0 a 3 con desarrollo de 0 a 16 cm y con espacio no menor de 0 a 16 mts. de la luz de limón hierro, el ml .....	\$ 100,05	\$ 164,83
Adicionales aplicables cuando los desarrollos o alturas de los zócalos, pasamanos y cupertinas, superan las medidas citadas .....	\$ 3,62	\$ 3,10

**ESPECIALIDAD PORCELANEROS**

Trabajos a jornal por ocho (8) horas diarias: .....		\$ 1.260,97
Azulejos de 15 x 15 y 15 x 30, junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2) .....		\$ 22,77
Vicri o similares 15 x 15 y 30 x 30, junta abierta o cerrada, colocación recta o trabada (m2) .....		\$ 27,28
Azulejos de 13 x 13 y 11 x 15 (m2) .....		\$ 27,28
Azulejos de 10 x 10 y 11 x 11 (m2) .....		\$ 41,22
Cuarta caña, esquineros o rinconeros (ml) .....		\$ 5,03
Aristas de mochetas (ml) .....		\$ 3,62
Cerámicos en revestimientos internos, liso con dibujo (m2) .....		\$ 42,12
Cerámicos en revestimientos internos, en relieve (m2) .....		\$ 51,87
Porcelana Sujti, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo regular, venecita, porcemix, micro azulejo y materiales similares pegados en planchas (m2) .....		\$ 42,12
Porcelana Sujti, Atlántida y similares pegados en planchas de dibujo irregular y/o en piezas sueltas (m2) .....		\$ 65,58
En cuarta cañas, chanfles y aristas se medirá vacío por lleno (ml)		
Accesorios de embutir en azulejos de 15 x 15 y 15 x 30, en junta abierta o cerrada, cada unidad .....		\$ 7,50
Accesorios de embutir en azulejos de 10 x 10, 12 x 15 y 13 x 13, cada unidad .....		\$ 10,01
Vitrón y vitraux o similares cualquier medida (m2) .....		\$ 36,19
Chanfles o biselados en cantos vivos y mochetas (ml) .....		\$ 5,93
Accesorios de embutir en vitrón y vitraux, cada unidad .....		\$ 12,64

